Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA I

126/2025 FACEBOOK ARGENTINA SRL c/ EN-M ECONOMIA (EX 23064686/21 - CDIM 570228521/23) s/RECURSO DIRECTO LEY 24.240 - ART 45

Buenos Aires, de mayo de 2026.- JMB

En atención a lo solicitado, intímese a la parte actora para que, en el plazo perentorio de cinco (5) días, proceda a depositar la suma equivalente a 12,8 UMA —$1.183.769,60, de conformidad con los valores establecidos en la resolución SGA CSJN n° 538/2026 (Acordada n° 5/2026 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación)— a favor de los doctores Gastón I. de Acha y Verónica L. Treviño por la actividad desplegada durante la primera etapa del proceso y en el incidente de caducidad de instancia, bajo apercibimiento de ejecución (art. 54 y ccdtes. de la ley 27.423).

Notifíquese, encontrándose a cargo del interesado la diligencia pertinente.

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIETA RODRIGUEZ PRADO
Date: 2026.05.13 09:00:57 ART

#39654576#501688531#20260512111918523